Entrerríos, 12 de febrero de 2026

Señores
BANQUETES DE LA TÍA
Nit. No. 43364277-1
R.L. Luz Estella Jaramillo Builes
C.C. No. 43.364.277
Dirección: Carrera 11 # 7-122
Email: luzestelajaramillo244@gmail.com
Cel. 3122116648

Ref. Comunicación de Aceptación Propuesta Proceso de Selección de Contratista Modalidad Mínima Cuantía No. CM-MC-01-2026

Respetada Señora:

Me permito comunicarle que por reunir los requisitos habilitantes, ofrecer el menor precio y enmarcarse el precio ofrecido en los precios de mercado y la disponibilidad presupuestal de la entidad, la propuesta presentada por usted para Contratar el *SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS (ALMUERZOS, COMIDAS Y REFRIGERIOS) PARA LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS ESPECIALES CON OCASIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS*, según las características mínimas exigidas conforme a la Invitación Pública No. CM-MC-01-2026, ha sido **ACEPTADA** en las condiciones y bajo los parámetros ofertados por usted.

En consecuencia, y dando aplicación a lo dispuesto por el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado.

Por lo anterior, me permito informarle que el plazo de ejecución del contrato será de trecientos veinte (320) días calendario contados a partir del día siguiente a la expedición de la presente comunicación. Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación pública y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

Contratante:	Concejo Municipal de Entrerríos
Valor del Contrato:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($ 29.000.000) MCTE.
CDP:	No. 00152: COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. 2.1.2.02.02.006 de fecha 29/01/2026

Contratista: Banquetes de la tía

RL. Luz Estella Jaramillo Builes

Identificación: NIT. 43364277-1

C.C. 43.364.277

Objeto del Contrato: *SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS (ALMUERZOS, COMIDAS Y REFRIGERIOS) PARA LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS ESPECIALES CON OCASIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.*

Plazo del Contrato: Trecientos veinte (320) días calendario o hasta agotar el presupuesto disponible

Lugar de Ejecución: Municipio de Entrerríos, Concejo Municipal

Supervisor: Nazarena Margot Tamayo Tamayo, Vicepresidente I

Para efectos de iniciar la ejecución del contrato, Usted debe cumplir con los requisitos de ejecución que le corresponden de conformidad con lo establecido en la invitación pública.

Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:

Nombre: Andrés Felipe Arango Granda
Despacho: Secretaría General del Concejo
Email: concejo@entrerrios-antioquia.gov.co
Teléfono: 8670047

El presente proceso no requiere de constitución de garantías.

Atentamente,

PABLO DE JESÚS ZAPATA MONSALVE
Presidente Concejo Municipal